

EL PROGRESO

Redacción, San José, 36

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

Teléfono núm. 164

ZIG-ZAG

Caza de fieras

Todos los días, de nueve de la mañana a once de la noche, una porción de gente se dedica en Londres a cazar fieras. Fieras, sí, señores; leones, panteras, tigres, leopardos, etc. Esta caza de fieras en pleno Londres es uno de los entretenimientos que nos ofrece la Exposición del cinematógrafo, por el módico precio de un chelín. Uno coge un rifle y se coloca ante una cinta o ante la proyección de una cinta tomada en pleno centro de Africa; sale un león.

—Es un león de verdad—dice al lado de uno otro señor que también tiene un rifle.—Esta película está tomada en el mismo desierto. A uno de los fotógrafos que mandó allí la casa le costó la vida.

Este espectáculo ha venido a descubrir un nuevo aspecto de los ingleses: el aspecto tartarinesco. Los ingleses, como los franceses, son también todos un poco de Tarascón, de un Tarascón mojado y triste, que no deja de tener su gracia. Son de un tartarinesco su barba y su tripa, sin voz y sin gestos, sin color y sin brillantes; un tartarinesco muy serio y muy metoico. El Tartarin inglés no imagina un viaje al Polo, sino un viaje al Polo. En pleno sol no resulta, como tampoco no resultaba Tartarin de Tarascón sobre las nieves de Montblanc. Allí, constipado y tiritando, Tartarin de Tarascón no hacía una figura más ridícula que la que hacen estos Tartarines ingleses ante un Africa de cinematógrafo.

Por lo demás, a mi la idea de los organizadores de la Exposición del cinematógrafo me parece muy bien. Sirve para desarrollar el valor en la impunidad, que es un ideal moderno. Dentro de poco, uno podrá darse el gusto de matar en el cinematógrafo a quien quiera.

Los republicanos españoles fusilarán a los ministros, y algunos dirán: —Le advierto a usted que ese ministro, al que yo apunto ahora, es completamente auténtico. Lo han cinematografiado al salir de su casa.

Por mi parte yo fusilaré a algunos queridos compañeros en la Prensa, pero no lo haré con mala intención, sino en defensa propia, para evitar que ellos continúen fusilandome a mí.

Julio Camba.

El Fígaro Barbería higiénica. Pérez Galdós, 3.

Liceo de la Juventud

González Díaz

ANTE una concurrencia verdadera y extraordinaria de distinguidas señoras de la vecina ciudad de La Laguna, pronunció su admirable conferencia sobre el sugestivo tema "La influencia femenina en la Historia y en el Arte. Las mujeres de la revolución", en el salón de la Escuela Normal de Maestras de la vecina ciudad de La Laguna, el glorioso escritor canario don Francisco González Díaz.

Su trabajo fué estupendo, según lo califica un amigo; estupendo en la forma y en el fondo.

Repetidas veces fué ovacionado por la selecta concurrencia. Nosotros, sin tiempo hoy para extendernos en una reseña digna de la conferencia de González Díaz, nos concretamos a unir nuestro aplauso entusiasta a los que en aquella noche escuchara, haciendo lo extensivo al Liceo por los brillantísimos éxitos que casi a diario obtiene.

El homenaje

Al día siguiente, señalado para el homenaje que la juventud del Liceo quería rendir al maestro González Díaz, a causa de la lluvia fué preciso desistir de la jira a las Mercedes.

En su defecto se organizó un magnífico almuerzo, al que asistió gran número de jóvenes, pronunciándose elocuentes brindis de honor al ilustre escritor.

El Sr. González Díaz ha quedado satisfechísimo de las muestras de cariño y admiración que ha recibido de la juventud lagunera.

Que sea enhorabuena.

LOS MISERABLES, por Victor Hugo, 2 tomos, 2 pesetas; encuadernado, 4 pesetas.

EL JUDIO ERRANTE, por Eugenio Sue, 1 peseta; encuadernado, 2 ptas.

Clima de esta Capital

Día 14 de Abril

Temperatura máxima a la sombra 20'1
Mínima 15'2
Oscilación 4'9

Telegramas de anoche

(De nuestro corresponsal en Madrid)
Madrid, 14 (22'45).

Del atentado

Aunque con menos intensidad, se sigue hablando del que fué objeto ayer D. Alfonso por parte de Rafael Sancho Alegre. La animación que el domingo reinó en los círculos políticos va desapareciendo, recobrando sus aspectos ordinarios.

Juez especial

Ha sido nombrado un juez especial para que entienda en el esclarecimiento del atentado.

Diligencias

Las diligencias que el juez especial ha practicado hasta el presente, no han dado otro resultado que el ya conocido.

No hay

Según las diligencias que se han practicado, en el atentado no hubo cómplice alguno.

En este sentido lo ha manifestado también Sancho Alegre, en declaraciones que últimamente ha hecho ante el juez especial.

Te-Deum

En Palacio se ha cantado un Te-Deum en acción de gracias por haber salido ileso del atentado D. Alfonso.

Al acto asistió la familia real y numeroso elemento oficial.

La Vista

La causa que se sigue contra Sancho Alegre se verá dentro de tres meses.

Ansiedad

De toda España se espera con ansiedad el día en que ha de ser juzgado Sancho Alegre.

En esta Corte, la ansiedad que reina por saber de una vez la condena que se le impondrá al recluso, es inmensa.

La gente se hace todo género de cálculos acerca de la suerte que correrá Sancho Alegre.

Mejora

El guardia Gujarró que resultó herido de un tiro de revólver en un muslo al querer detener al recluso, continúa mejorando notablemente.

Los contusos

También se hallan muy mejorados los varios contusos que resultaron de las carreras y carga de la policía.

Alcalde

Ha sido nombrado Alcalde de Barcelona, D. José Collaso, quien con tal motivo ha sido muy felicitado.

Felicitaciones

En Palacio se han recibido gran número de felicitaciones a D. Alfonso por haber salido ileso del atentado.

Guardia

Las tropas moras que se encuentran en esta Corte hacen guardia en el exterior al Palacio.

Mesa.

Cambios de hoy

Londres, vista, á 00'00, por £
Paris, vista, á 8'45.

NOTAS DE ARTE

"NENA TERUEL"

CON "Nena Teruel" han alcanzado últimamente en Madrid un nuevo triunfo los ilustres hermanos Quintero. "Nena Teruel" es un nuevo prodigioso acierto de los hermanos Quintero; una bellísima comedia, llena desde el principio hasta el fin de frases ingeniosas y de situaciones delicadas y en extremo originales. Brilla en toda ella ese diálogo chispeante, limpio y aménisimo que avalora de modo extraordinario cuantas producciones han brotado de la pluma de los dos insignes autores sevillanos.

Nos llevan éstos en el primer acto de su preciosa comedia al "camerino" de una celebrada actriz.

No es esta la primera vez que lo hacen. Ya en "Pepita Reyes" nos deleitaron con la pintura íntima de varias escenas de telón adentro, trazadas de mano maestra. Pero ahora nos presentan un trasunto de la vida de teatro bajo un aspecto completamente distinto, con matices nuevos, sin caer en repeticiones que puedan recordar la exquisita comedia estrenada hace años en Lara, y que han aplaudido con entusiasmo todos los públicos de España y de América latina.

Es casi seguro que esta nueva y notabilísima obra sea estrenada aquí por la Compañía de la insigne Margarita Xirgu.

PARA "LA OPINION"

CALUMNIA, QUE ALGO QUEDA...

SOMOS por temperamento y por convicción enemigos del personalismo, y rehuimos siempre de llevar las cuestiones periodísticas a ese terreno, pero esto no obsta para que cuando a él se nos haya llevado, en él se nos encuentre. Por eso nos vemos obligados hoy a recoger determinadas alusiones personalísimas que nuestro colega La Opinión nos hace en su número de ayer, en su artículo "De política local. —Actual posición de los partidos".

Dice La Opinión que "Por consecuencia de otras diferencias que surgieron al señalarse la candidatura para tenientes de alcalde de este Ayuntamiento, después de unas elecciones municipales en las que triunfó totalmente la "Unión Patriótica", los elementos de EL PROGRESO, a cuyo Director no se le pudo complacer en sus aspiraciones para la segunda tenencia de alcaldía, comenzaron a hostilizar "al repetido organismo político."

Falso, completamente falso, es cuanto en este particular afirma La Opinión. Ni el director de EL PROGRESO aspiró entonces a la segunda tenencia de alcaldía, ni a ninguna otra, y La Opinión sabe que no es cierto lo que afirma. Pero le conviene hacerlo creer así y no tiene escrúpulos en lanzar tal afirmación, aun sabiendo que constituye una calumnia.

Hagamos un poco de historia, ya que La Opinión parece ser tan aficionada a ella, aunque la escriba con arreglo a sus personalísimas conveniencias.

Corría el año de 1909, y estábamos en pleno período electoral. El Partido Republicano estaba entonces unido como un solo hombre, si bien es verdad que aunque muchos de los republicanos no eran partidarios del conglomerado que se llamó "Unión Patriótica", no lo manifestaban públicamente, a fin de que no se creyera dividido al partido y de esta división se aprovecharan los monárquicos para sus taimados fines.

Tenía el partido sus juntas perfectamente constituidas, y siguiendo la establecida costumbre, se convocó a la Junta Municipal para designar los nombres de los amigos que habían de ser elegidos. Entre varios nombres que se indicaron y fueron aceptados sin discusión (porque los republicanos jamás discutimos nombres) sonó el del director de este diario, quien desde el primer momento, como ya lo había hecho en otras ocasiones, se negó rotundamente a aceptar el cargo con que se le brindaba, porque jamás, como a todos quienes le conocen le consta, se ha considerado con dotes suficientes para representar en el Ayuntamiento a su Partido. Se discutió, nos defendimos, y la sesión se dió por terminada, faltando un nombre en la candidatura, pues cuantos esfuerzos se hicieron nuestros compañeros de Junta, no fueron bastantes a convencernos.

Al día siguiente fué visitado nuestro director por el Presidente de la citada Junta Municipal del Partido, nuestro muy querido y respetado amigo don Juan M. Ballester, y por respeto a él y porque jamás sabemos negarnos al amigo a quien queremos y a quien respetamos, y con quien juntos hemos luchado no en uno, sino en muchos comicios, hasta hacer morder el polvo de la derrota, siempre que hemos luchado contra ellos, a los amigos de La Opinión y a los que no lo son, y porque además nos lo pedía como favor personal, nos rendimos a sus deseos y el nombre del director de este diario fué llevado en candidatura y proclamado concejal por el artículo 2911, el 25 de Abril del año 1909.

Y llegamos al martes 29 de Junio del mismo año, día en que se reunieron en la casa habitación del Presidente de la "Unión Patriótica", nuestro respetable amigo particular Sr. D. Anselmo de Miranda, los concejales salientes, los nuevos ediles, y los señores que componían la "Junta de Unión Patriótica".

Lo que sucedió allí no creemos que lo haya olvidado ninguno de los que se hallaban presentes en aquel acto. Primero se discutió si debía o no aceptarse el nombramiento de Alcalde de real orden que había recaído en la persona del ya fallecido exsecretario de esta

Gobierno civil Sr. D. José Sansón y otros varios asuntos de que no es el momento hacer mención y se llegó a la designación de una comisión compuesta de un concejal por cada uno de los tres partidos de la "Unión", para que de acuerdo dijese que número de tenencias de alcaldía debía dársele a cada fracción política. Deliberó la comisión y vuelta al salón donde se hallaban reunidos todos los demás señores, manifestó aquella que su opinión era la de que a los liberales se les diera cuatro tenencias, tres a los conservadores y una a los republicanos, cosa que fué aceptada, si bien luego se varió al tomar posesión los nuevos concejales.

En el acto, nuestro director protestó de semejante acuerdo, manifestando que él no contribuiría jamás con su voto a la anulación política de su partido. Que el Partido Republicano en el actual Ayuntamiento tenía cinco tenencias de alcaldía y no podía consentirse que en aquel reparto que se hacía para la nueva Corporación, quedara reducido a una. Que tres eran los partidos que integraban la "Unión" y puesto que las tenencias eran ocho él no aceptaba otra distribución que la siguiente: el Alcalde y dos tenencias a los conservadores,—se pensaba y así lo queríamos todos, que el Alcalde fuese nuestro querido amigo personal D. Juan Martí Dehesa,—tres los liberales y tres los republicanos, y que fuera de esto no estaba dispuesto a transigir con nada.

No se aceptó su parecer, ni se le dieron razones del por qué los republicanos no debían tener más de un teniente de Alcalde, y abandonó la reunión con el propósito de renunciar su cargo para no sancionar con su voto ni con su presencia lo que creía y sigue creyendo que era una injusticia que se cometiese con los republicanos, que lo habían dado todo en holocausto de la extinguida "Unión patriótica".

Esto unido a que nuestro Director venía observando, en las diferentes reuniones preliminares para la confección de la candidatura municipal, que la "Unión Patriótica" quitaba y ponía nombres de republicanos; aumentaba o disminuía el número de los ediles de nuestro partido, que habían de figurar en la candidatura, lo que equivalía a la anulación de los organismos republicanos, que eran los llamados, por nuestras bases, a hacer tales designaciones.

Por todo ello, al siguiente día de verificada la reunión, a que más arriba hacemos referencia, fieles a nuestros propósitos, solicitamos de la Comisión provincial, nuestra exoneración del cargo de concejal, fundando nuestra petición en un padecimiento cardíaco...

Esta es la historia verdad, "que no es más que una", y que por nadie puede ser desmentida.

Nuestro director jamás ha pretendido nada para él. El sabe hasta donde puede llegar y no ambiciona puesto alguno. Para su partido y para sus amigos lo quisiera todo; para él ¡nada!

Nosotros apelamos a la caballerosidad de nuestros respetables amigos D. Juan M. Ballester, a quien como Presidente de la Junta Municipal del Partido escribió nuestro director comunicándole su resolución de renunciar el cargo, y a D. Rafael Calzadilla, con quien conferenciamos a petición suya, momentos después de entregar en la Diputación nuestra solicitud, y que a "Unión" pertenecían y que se hallaban presentes en la referida reunión, para que manifestasen con su respetable y honrada firma, si en "Unión Patriótica" o en alguna otra parte nosotros hemos solicitado o manifestado deseos de que se nos diera alguna tenencia de Alcaldía o cualquier otro puesto por modesto que fuera, también apelamos al digno Presidente de la extinguida "Unión Patriótica" D. Anselmo de Miranda, a quien asimismo comunicamos por escrito nuestro propósito de renunciar la concejalía, a que igualmente manifesté si nosotros solicitamos de él o de alguien que se nos diese tal puesto en el Ayuntamiento. Y por último, apelamos también a la honradez de todos los señores que a tal reunión asistieron a que asimismo manifesten dónde, cómo, y de quién solicitamos la

tan llevada y traída segunda tenencia de alcaldía, que no nos pudo conceder la "Unión Patriótica" según afirma La Opinión.

Tenemos la seguridad de que ninguno lo hará, porque los caballeros jamás manchan sus labios con la calumnia.

No todos observan la máxima "Calumnia, que algo queda".

En cuanto a los demás normenores de la historia que La Opinión le cuenta al Gobernador y que con nosotros se relacionan, no tenemos que añadir ni una sola palabra, a lo que ya manifestamos el sábado último: nuestra afirmación queda en pie.

Aquí nos conocemos todos, y ya tendrá más de una ocasión el Sr. Torres Guerrero para conocerlos tan bien a nosotros como a los individuos de La Opinión.

¡Vivimos tan en familia!...

EL RIP NOS CIVILIZARA

A los moros, sí; a los demás españoles, no PUEDE ser que llevemos a la parte de Marruecos que protegemos, el Rf, Tetuán, Larache, Arcila, Alcazarquivir, alguna civilización. ¿Quién lo duda? Antes de ser casi nuestro, ya llevamos médicos, escuelas, espíritu de justicia, prensa, libertad, la lengua y la moneda. Pero los rifeños y los demás moros también influyen en nosotros. Por ellos llegaremos a tener libertad de conciencia y de cultos. Su culto es el único libre, a pesar del artículo 11 de la Constitución del 76. Los españoles protestantes, ¿van a ser menos que los españoles mahometanos?

El ilustrado profesor del Instituto de Alicante, Sr. D. José Verdes Montenegro, en una carta que dirige a nuestro colega El País, trata del asunto. He aquí unos párrafos interesantísimos:

"He recibido la exposición que dirige al ministro en demanda de libertad de conciencia, los que ejercen la carrera del Magisterio. Conforme con la misma y complacido con que desde luego contasen con mi adhesión.

¡Por la libertad de conciencia siempre! ¡Lástima no incluyeran en la demanda la petición de que no fuera obligatoria en las Escuelas Normales la asignatura de Religión y Moral, como se hizo ya no obligatoria en los Institutos!

Y vaya un dato curioso. En Málaga, no se obligó a matricularse en Religión a unos moritos que siguen la carrera de maestros por encargo del rey de España; ni aun el mismo profesor de la asignatura, presbitero, como todos sus congéneres, no se atrevió a hacerlo. Aquí, en Alicante, varios protestantes que han querido ser maestros tuvieron que cursar la dicha Religión. Es decir, que para ser español de superior categoría, hay que ser moro".

Es muy notable todo esto. Los moros sobre los españoles no católicos, y el rey dando a la aristocracia y al partido maurista una lección de tolerancia.

¿Pueden seguir los españoles protestantes en condición de inferioridad, respecto de los moros nacidos en la zona de influencia española? La respuesta puede ser que se encomiende también al Consejo de Instrucción pública.

Porque debe ser...

EN un suelto titulado ¿Por qué será?, pregunta hoy La Región el por qué no se da de alta en su cargo de Alcalde de esta Capital D. Marcos Peraza y Vega, al parecer, doliéndose de la intirridad del Sr. Calzadilla.

Nosotros ignoramos el por qué; pero lo que sí podemos asegurar al colega es que el pueblo entero de Santa Cruz de Tenerife se halla satisfechísimo de la gestión del Sr. Calzadilla, en quien ve a un joven de extraordinarias dotes, a un patriota y a un hombre de prácticas iniciativas cuyos resultados inmejorables se palpan diariamente.

La Región, como nosotros y como el pueblo entero, debe felicitarle que, accidentalmente o no, el Sr. Calzadilla ocupe la Alcaldía, para bien de todos.

Atención, costureras

Se necesitan 200 jóvenes de 16 á 20 años para aprender oficio de paraguas, ganando Rambla 11 de Febrero, número 3—Fábrica de paraguas.

El Coronel Burguete

En un periódico de la Península, recibido por el último correo, tropiezos con la siguiente noticia:

"Leemos en un periódico que el coronel D. Ricardo Burguete, nuestro estimado amigo, se halla enfermo de gravedad en el campamento de Tifasor. Nosotros recibimos hoy del coronel Burguete carta, fechada el día 4 en el citado campamento, donde para nada habla de su enfermedad.

Si ésta es cierta, lamentamos la dolencia del querido amigo, y hacemos fervientes votos porque recobre prontamente la salud perdida."

DE LOS BALKANES

Las potencias en Antivari

Montenegro no se arredra

FECHADA en 6 del actual se ha recibido aquí una correspondencia que da detallada cuenta del conflicto que parece inminente entre las potencias.

La Conferencia de Londres ha resuelto, en vista de la decidida actitud de Montenegro, hacer efectivo el bloqueo de las costas montenegrinas, en tanto no se allane el Rey Nicolás a las imposiciones de las grandes potencias.

La escuadra internacional consta por ahora, de los siguientes elementos:

Austriacos: acorazados «Archiducque Francisco José», «Radetzky» y «Trinidad»; crucero «Bojadjevitch» y varios torpederos. Manda estas fuerzas navales el contra almirante Nejegoval.

Italianos: acorazados «San Bon» y crucero «Ferruccio», a las órdenes del capitán de navío Giorgi de Fons.

Inglés: acorazado «Eduardo VII» y crucero «Dartmouth».

Francia coopera a la demostración con los acorazados «Jules Ferry» y «Edgard Quinet», y Alemania, con el pequeño crucero «Breslau». Rusia ha conferido su delegación a Inglaterra y Francia, alegando no tener buques disponibles.

Esas fuerzas navales, y las que sucesivamente se les incorporen, estará al mando del jefe más antiguo, que se cree es el contraalmirante austriaco Nejegoval.

De los buques citados sólo están frente a Antivari los austriacos e italianos. Los ingleses y franceses estaban en Corfú, de donde han zarpado ya. El «Breslau», que lleva a bordo al Príncipe Enrique de Prusia, ha salido en dirección a Antivari.

La opinión general es que el bloqueo no producirá perjuicio alguno a Montenegro. Ya están completos los efectivos que operan contra Scutari, pues los últimos refuerzos serbios, unos 15.000 hombres, ya desembarcaron en Durazzo, adonde los condujo una escuadrilla de transportes griegos, procedente de Corfú.

También, según los diarios vieneses, han recibido los sitiadores de Scutari un cargamento de material de guerra, llevado a Durazzo en un buque ruso, y en el cual se cuentan 11 cañones, 500 cajas de cartuchos mauser, 10 ametralladoras y 40.000 capotes.

Segue el bombardeo de Scutari

No obstante la actitud amenazadora de Europa, serbios y montenegrinos se aprestan para dar el asalto general a Scutari, y el bombardeo no se interrumpe un solo instante.

El único obstáculo serio que impedía la toma de la plaza era el Tarabosch Grande, y ya se han apoderado los sitiadores de uno de los dos fuertes que en él les quedaban a los turcos. Confíase en tomar seguidamente el otro.

La lucha fué muy sangrienta, y los otomanos se dejaron matar en sus posiciones antes que abandonarlas. Dicese que en el combate pereció el jefe de Estado Mayor del segundo Cuerpo de Ejército montenegrino.

Serios temores

Ya hay en Bosnia y Herzegovina, cerca de las fronteras montenegrina y serbia, 100.000 soldados dispuestos a la invasión, pues se calcula que Serbia y Montenegro no podrán oponerles allí más de la mitad. Pero se teme mucho a la actitud de Rusia, y se cree que la nación moscovita se opondrá con las armas a toda tentativa de invasión en los países esclavos.

Con todo, susurrarse en los centros oficiales que el plan de invasión está acordado hace tiempo, y que, en caso de guerra, Rumania se ha comprometido a impedir que Bulgaria auxilie a sus otros dos aliados.

El elemento militarista austriaco desea ardientemente la guerra, pero no deja de sentir algún temor acerca de la disciplina de las tropas.

En efecto, es casi seguro que las unidades compuestas con soldados de origen eslavo, se sublevarían en cuanto se rompieran las hostilidades con Serbia y Montenegro.

Últimas noticias

De Viena dicen a «Excelsior» que se han producido manifestaciones en favor de los Estados balcánicos, adquiriendo caracteres violentos en Dalmacia y Spalata, donde se han practicado varias detenciones.

En la reunión de embajadores celebrada ayer en San Petersburgo se planteó una base de discusión susceptible de conducir a un acuerdo entre Bulgaria y Rumania.

De la capital de Rusia dicen que durante el banquete con que Mr. Sazonoff obsequió a los representantes de la Duma, indicó éste que Rusia no tenía que temer el entrar en una guerra; pero que si son de temer las graves complicaciones que puedan surgir entre búlgaros y serbios.

OBITUARIO

AYER se verificó el sepelio del Guardia municipal D. Agustín Díez Martínez.

El duelo fué presidido por el Alcalde accidental Sr. Calzadilla y Jefes de la Guardia municipal, Seguridad y Vigilancia, habiendo concurrido la Banda municipal y numerosas personas.

Enviamos a la familia del finado nuestro sentido pésame.

—Ha dejado de existir en esta Capital la preciosa niña Hildelisa Izquierdo y López.

A su apreciable familia enviamos nuestro pésame.

España y las potencias

«Daily Mail» y Romanones

UN enviado especial del «Daily Mail» a propósito del rumor circulado de que el Gobierno español se proponía estrechar sus relaciones con la Triple Alianza o la triple «entente», visitó al Conde de Romanones, quien hizo las declaraciones siguientes.

—De cualquier lado que volviéramos nuestras miradas, vemos un aumento considerable en las fuerzas armadas de las naciones.

En España estimamos que, en estas circunstancias, también debemos aumentar nuestra potencia militar y naval.

Hemos tomado ya medidas para eso —continuó diciendo el conde—, y se lo digo a usted para probarle que España está en vías de convertirse en una fuerza apreciable, y también para demostrar que cuando conceda su amistad no será la de un pueblo sin medios.

Hasta ahora hemos estado aislados, siendo amigos de todo el mundo y enemigos de nadie.

Pero —añadió el jefe del Gobierno español, después de una pausa— puede llegar un momento en que tengamos que comprometernos.

¿Y de qué lado nos inclinaremos en ese caso?

Es una materia delicada. Sin embargo, las cosas están claras para nuestro espíritu en los momentos en que España se encuentra quizás en vísperas de un cambio que puede considerarse de importancia suprema en la situación internacional.

No debemos olvidar, y no olvidamos, que tenemos como primer deber conducir nuestros negocios en forma que subsistan siempre en los mejores términos la amistad con Francia e Inglaterra.

Nada debe turbar las buenas relaciones con estas dos naciones amigas."

El bazar del Hospitalito

LA Asociación Caritativa de la Infancia (Hospital de Niños) ha hecho circular la siguiente carta firmada por las distinguidas damas que forman su Junta Directiva:

"Una vez más acudimos a la Caridad nunca entibiada de este vecindario, solicitando una limosna para el cuidado de los niños enfermos.

Como en años anteriores, esta junta se propone abrir un Bazar en la plaza de la Constitución el día 1.º de Mayo próximo, y para él esperamos que habrá V. de favorecernos con algún objeto.

De la caridad ha vivido, la caridad lo sostiene y de la caridad esperamos que ha de seguir viviendo el Hospitalito que tanto cariño inspira a todos, porque todos han podido convencerse por la experiencia de los hermosos resultados que viene dando. Creado hace 13 años para 20 enfermitos, hoy sostiene ya casi sin interrupción más de 40. Los resultados son cada día más lisonjeros, pero los gastos que impone su sostenimiento son también cada vez mayores y más apremiantes las necesidades a que nos vemos obligados a atender para mantenerlo a la altura que exigen los adelantos de la ciencia.

Para hacer frente a estas exigencias, se ha venido ampliando, lenta pero constantemente, el edificio, dotándole del material necesario, aumentando su personal, y recientemente se ha adquirido un extenso solar contiguo, en el que anhelamos poder muy pronto levantar nuevos departamentos especiales y formar un jardín adecuado para recreo de los enfermitos convalecientes.

Dando a V. gracias anticipadas por la atención que con firmos ha de prestar a nuestra solicitud, nos repetimos de V. atentas servidoras."

Comedias y comediantes

«EL AMIGO TEDDY»

ES esta una obra de corte original y elegante, comedia fina, afortunadísima, a través de la cual se adivina en su autor un sagaz conocimiento del teatro moderno. Su desarrollo se sucede fluidamente, con naturalidad y sin rebuscamientos extremos que desentonen o desencanten. Estos asuntos ligeros y amables, tratados así, sin pretensiones, con gracia, con verdadero *sprit*, atraen sin sentirlo, y sin esclavizar hacen que la atención espectadora los siga atentamente.

Teddy y la Presidenta son dos tipos de gran originalidad y acabadamente estudiados. El primero es una mediatina del gracejo y la seriedad, y la segunda, es un claro-oscuro de la seriedad y del ridículo. Entre los dos, dentro siempre del concierto de los demás personajes—indudablemente bien presentados, pero acercándose más a lo vulgar—sostienen la franca hilaridad que se desprende de toda la obra.

Interpretando el protagonista, Emilio Thuillier está colosal. Además de presentar el tipo cuidándolo con toda pulcritud y lujo en el traje, el gesto y el ademán, ha conseguido hablarlo de un modo irreprochable, dando poderosamente la impresión del norteamericano millonario, siempre en un inalterable equilibrio, hasta en el amor. En cuanto a riqueza de detalles, crece firmemente que es imposible llegar a más. Los suyos, aparte de los más salientes, como los del monóculo y el sofá, son de un estudio perfecto, de todas suertes admirable. De su género, es esta una de las obras que de seguro interpreta mejor Thuillier. Decir esto de él, es ya dar una idea de cómo hace el Teddy.

En el detalle del monóculo arrancó un aplauso espontáneo de los más difíciles de conseguir. El mutis final del segundo acto, magistral. Y admirable cómo sostuvo la ecuanimidad del tipo sin ceder ni en un detalle siquiera.

La señora Sala, anoche nos convenció enteramente. Fué anoche cuando se nos presentó haciendo gala de sus méritos muy estimables. Muy bien la señorita Gelabert, admirablemente vestida y muy bella. Con verdadera maestría rió en el segundo acto e hizo el mutis que le fué premiado con nutridísimos aplausos.

Los demás, especialmente los señores Rivero y Vilalonga, trabajaron muy discretamente.

El monólogo de Benavente, *Un cuento inmoral*, fué dicho de manera acertadísima por el notable actor señor Barraicoa.

Para esta noche anuncian los carteles Zazá. En esta obra nos dicen que está más que admirable la eminente Margarita Xirgu.

TARASCÓN.

DE LAS PALMAS

La juvenil

EN Las Palmas ha alcanzado un éxito brillantísimo la notable Compañía juvenil italiana de ópera y opereta. La prensa de aquella ciudad le prodiga grandes elogios, muy especiales a las encantadoras Rita Gambini, María Donati, Dora Theor y Lucia Castaldi. También se elogia calurosamente a Gamba, Ortoli Santo y otros.

Nos satisface mucho el éxito alcanzado por la juvenil, aunque desde luego suponíamos que fuera insuperable, como el aquí obtenido.

La Compañía debutó con *El Conde Luxemburgo*, siguiendo luego con *Ghena* y las demás obras aquí estrenadas.

Periodistas

De paso para la Habana, han estado en Las Palmas los distinguidos periodistas bonaerenses D. Tito L. Foppa y D. R. González Pacheco, enviados especiales para la América Central de la revista ilustrada *Fray Mocho* de Buenos Aires.

Salvamento de un niño

El niño Manuel Díaz García que jugaba en la playa de las Canteras, se entró en el mar y cayó en un hoyo, perdiendo pie y estando a punto de ahogarse.

El empleado de Puertos Francos don Federico Ramos, que pasó casualmente por la playa en aquel momento, se tiró el agua en auxilio del niño y le sacó, salvándole de la muerte.

Suicidio en Santa Brígida

El miércoles pasó fin a su vida en el pueblo de Santa Brígida, D. José Medina, comerciante dueño de una casa de comidas.

Parece que estaba atacado de una gran neurastenia y pasaba últimamente los días encerrado en su habitación, sin querer hablar con nadie ni tomar alimentos. Dos veces había ya intentado suicidarse, evitando la vigilancia de su familia.

El miércoles, en un momento en que se quedó solo, arrojóse de una ventana al patio de su casa. Fué a caer de cabeza en el pavimento, fracturándose el cráneo y falleció a las pocas horas.

«TINERFENA»

Manuel Herrera

Santa Cruz de Tenerife

Casa fundada en 1880

FABRICA: Imeldo Seris, 2.

DEPOSITO: Cruz Verde, 18.

Esta antigua fábrica de tabacos participa a su numerosa y distinguida clientela el haber puesto a la venta sus nuevas y exquisitas marcas de cigarrillos ovalados y redondos, denominados MARCONI, con boquillas de oro o corcho; RADIUM y REGIONAL con boquillas de parafina respectivamente; los que por el excelente tabaco habano de Vuelta Abajo empleado y esmerada elaboración son ya objeto de grandes elogios por los consumidores inteligentes. También está a la venta la marca TRIUNFO, de precio económico.

Todas las cajillas llevan en su interior un precioso cromó para formar bonitas colecciones, que constarán de 400 tipos distintos.

Al cliente que presenté 200 cromos de diferentes dibujos se le obsequiará con un elegante Album para colocarlos.

Inglés, Francés, Alemán

Clases generales y particulares

Dirigirse a Mr. Charles Meyer (Diplomado de honor de la Universidad de Cambridge) San Felipe Nery, núm. 7.

Se admiten honorarios semanales

NOTAS MILITARES

Licencia absoluta

SE ha concedido la licencia absoluta al primer teniente de Reserva territorial de Canarias D. Agustín Guimerá Fragozo que tenía su destino en el Regimiento de Tenerife.

Ascensos

Han ascendido: a médico primero de Sanidad Militar, el médico segundo D. Heliodoro del Castillo Martínez con destino en eventualidades del servicio en Canarias; a capitán, el primer teniente del Batallón cazadores de Fuerteventura, D. Luis Salto Rodríguez; a oficial primero, el oficial segundo de la Intendencia Militar de Tenerife, don José Corrales Vidal y a capellán primero del clero Castrense el 2.º, don Antonio Armesto García con destino en el batallón Cazadores de la Palma.

Pensión

Al general de brigada don Diego Figueroa Hernández, gobernador militar de Santa Cruz de Tenerife, se le ha concedido la pensión de 1.500 pesetas correspondiente a la Gran Cruz de la Orden de S. Hermenegildo que posee.

Prófugos

El Ministro de la Guerra ha dirigido al Capitán general del distrito el telegrama siguiente:

"Los prófugos presentados o aprehendidos que sean declarados soldados por las Comisiones mixtas, serán destinados al Cuerpo de las guarniciones permanentes de África que V. E. designe procurando distribuirlos proporcionalmente entre todos ellos. A los que por Comisiones mixtas se les relave de la nota de prófugos y sean declarados soldados, ingresarán inmediatamente en Caja y serán destinados a un Cuerpo, sufriendo previamente un sorteo para África, en la misma proporción que lo sufra su reemplazo. Al encontrarse en Caja si les corresponde servir en África se les dará destino por V. E. en forma antes indicada y caso contrario serán destinados al cuerpo donde está destinado el de su mismo reemplazo y pueblo que debe causar baja en filas con arreglo al artículo 175 Ley Reclutamiento. Igual procedimiento se seguirá con los desertores presentados o aprehendidos."

El Ministro de la Guerra ha dirigido al Capitán general del distrito el telegrama siguiente:

"Los prófugos presentados o aprehendidos que sean declarados soldados por las Comisiones mixtas, serán destinados al Cuerpo de las guarniciones permanentes de África que V. E. designe procurando distribuirlos proporcionalmente entre todos ellos. A los que por Comisiones mixtas se les relave de la nota de prófugos y sean declarados soldados, ingresarán inmediatamente en Caja y serán destinados a un Cuerpo, sufriendo previamente un sorteo para África, en la misma proporción que lo sufra su reemplazo. Al encontrarse en Caja si les corresponde servir en África se les dará destino por V. E. en forma antes indicada y caso contrario serán destinados al cuerpo donde está destinado el de su mismo reemplazo y pueblo que debe causar baja en filas con arreglo al artículo 175 Ley Reclutamiento. Igual procedimiento se seguirá con los desertores presentados o aprehendidos."

Telegramas de la tarde

(De nuestro corresponsal en Madrid) Madrid, 15 (10.10).

Detenciones

Comunican de Barcelona que allí han sido detenidos 32 anarquistas, a quienes se les supone comprometidos en el atentado a D. Alfonso.

Uno que firma

El Diputado republicano D. Gumersindo Azcárate ha visitado a D. Alfonso y firmado en el album en que se recogen firmas de protesta por el atentado.

Comentarios

La visita del Sr. Azcárate a D. Alfonso ha sido muy comentada.

Huelga

Se reciben telegramas de París dando cuenta de que en Bélgica ha estallado la anunciada huelga general.

Los que huelgan

Supóñese que el número de obreros que se han declarado en huelga en Bélgica para que se les conceda el sufragio universal asciende a 200.000.

Sensación

La noticia de esta huelga ha producido gran sensación en todo el mundo, pues sus consecuencias pueden ser fatales.

MORR.

Novelas.—De nuevo se han recibido en la Imprenta García Cruz, San José, 36, las novelas que publica *La Hoja Popular*. Cada cuaderno contiene una novela completa y vale

20 céntimos

Hasta ahora van publicadas *La Evangelista*, por Alfonso Dauder; *La Religión*, por Eça de Queiroz; *El capitán aventurero*, por Walter Scott; *Una noche de novios*, por Paul de Kock; *Dosia*, por Henry Greville; *El drama de un hombre feo*, por Paul Brulat; *La Sonata a Kreutzer*, por León Tolstoy; *El Abismo*, por Dickens; *Eugenia Grandet*, por Balzac.

NOTICIAS

Provisión.—La Dirección general de primera enseñanza anuncia para su provisión por ascenso, en turno de méritos, la plaza de Inspector de Primera enseñanza de Canarias, dotada con el sueldo anual de 4.000 pesetas y 100 de gratificación de residencia.

—Se ha sacado a provisión la plaza de Secretario suplente del Juzgado municipal de Güimar.

Concurso.—Se ha sacado a concurso la plaza de Director Médico de la Estación Sanitaria del puerto de Arrecife, dotada con el haber anual de 2.500 pesetas.

Resguardo.—D. Santiago Díez Quintana ha manifestado al Delegado de Hacienda que se le ha desaparecido un resguardo de depósito provisional de metálico de 1.322 pesetas, expedido en esta Sucursal de esta provincia, con fecha 13 de Febrero de 1912 y número 1316 de registro, y solicita la expedición de un nuevo resguardo, lo que se pone en conocimiento del público.

Correo.—Esta noche saldrá de nuestro puerto con destino a Santa Cruz de la Palma el vapor correo español *Delfín*.

Operación.—Por el especialista D. Juan Rodríguez y ayudado por su distinguido compañero el doctor don Luis Izquierdo, ha sido operado en la Ortopedia el niño de 13 años de edad Pedro García Expósito.

Paseo.—Esta noche de 8 a 10 se celebrará en la plaza de la Constitución el acostumbrado paseo amenizado por la Banda de música del Regimiento de Infantería.

Constitución.—Con fecha 7 del actual nos envía el Presidente del Cabildo Insular y de su Comisión permanente, D. Eduardo Domínguez, un atento oficio dándonos cuenta de que el día 16 del pasado quedó constituido el Cabildo y el 17 la Comisión permanente que se nombró.

Tarde se nos da cuenta; pero, en fin... Quedamos agradecidos.

Junta Directiva.—La *Liga subalterna* ha nombrado la siguiente junta directiva:

Presidente.—D. Julián Alberto y Ruiz.

Vicepresidente.—D. Francisco Noguest y Comas.

Tesorero.—D. Félix Molowny Real. **Secretario.**—D. Vicente Mira y Moteses.

Vocales.—D. José Martín Díez, don Tomás González Guerra D. Luis Saavedra Aguiar, D. Manuel Díez García, D. Pedro Martín Padrón.

GRAVE NOTICIA

Grave es, para el bolsillo y para la salud de las personas, cuando por ignorarlo, se compran artículos u objetos, que por estar fabricados por personas desconocedoras del negocio, pueden, bien causar perjuicios, ó cuando menos hacer gastar el dinero dos veces.

Por esta razón, aconsejo a todos los que deseen tener un magnífico, excelente y barato alumbrado, tanto para talleres, empaquetados, cafés y sociedades, comercio y casas particulares, no compren otros aparatos que los que vende su inventor LUIS DE PUGA MARTINEZ el que los tiene en todas formas y tamaños y el que dará cuantas explicaciones se le pidan sobre el asunto; hay carburo y mecheros en todos tamaños.

Dirigirse a su inventor, Rambla de Pulido, 41 (al lado de D. C. Beautell), Tenerife. Teléfono, 444.

Vapores correos españoles de Pinillos, Izquierdo y Ca.

Salidas fijas cada quince días para la isla de Cuba. El magnífico vapor correo español de 7.500 toneladas

PÍO IX

saldrá fijamente de este puerto el día 14 de Abril próximo para los de

Habana y Santiago de Cuba con hueco disponible para pasajeros de todas clases y carga.

Precios altamente económicos.—Servicio Inmejorable. Agente: Antonio Cabrera de las Casas, Candelaria, 23 (cerca del muelle principal).

NOTA.—Debido a la fijez en las escalas de los buques de esta Compañía, las notas de carga deberán estar presentadas en esta Agencia, a más tardar, a las 10 de la mañana del día antes del señalado para la salida de los mismos, no siendo posible la admisión de ningún conocimiento de carga después del día y hora expresados.

MARUJA MARUJA MARUJA

París House Fonda y Restaurant Antigua Fonda Peninsular

Este establecimiento se recomienda a los transeuntes interinsulares y tinerfeños, por su magnífica cocina, exquisito trato y esmero y por sus precios módicos.
Se sirven comidas A LA CARTA desde las 9 de la mañana hasta las 9 de la noche. Siempre hay aves y todo lo bueno.—C. O. de MONGAILLARD (propietario antes del Grand Hotel Battemberg).
16, Cruz Verde, 16.

Miller, Wolfson & Co.

BANQUEROS
3, EDUARDO COBIAN, 3
(ANTES MARINA)
Santa Cruz de Tenerife
Islas Canarias

Banco Vitalicio de España

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS
Rambla de Cataluña 18 y Cortes 603
BARCELONA

Capital suscrito. 15.000.000'00
Capital desembolsado. 3.750.000'00
Reservas en 31 de Diciembre de 1908. 26.085.296'77
Pagado á los asegurados hasta 30 de Abril de 1909 44.325.252'40
Esta Compañia se fundó en el año 1880, y cuenta con una cartera de riesgos en curso hasta 31 de Diciembre de 1909.
Pesetas 1.939.813'32
y lleva pagadas en esta provincia más de 800.000 pesetas.
Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse al Inspector de la Compañia que reside actualmente en Santa Cruz de Tenerife,
D. FRANCISCO MARTINEZ MIRANDA
Delegados:
EN SANTA CRUZ DE TENERIFE
Señores Viuda é hijos de Juan La-Roche.
EN LAS PALMAS
Sres. Hijos de Juan Rodríguez y González.
Autorizado por la Comisaría General é Inspección de Seguros el 11 de Enero de 1910.

El cocinero práctico

Nuevo tratado de Cocina, Repostería y Pastelería, con interesantes artículos de Economía doméstica y Horticultura.—Parte de lo que comprende este libro: Describe minuciosamente el servicio de la mesa, el arte de trinchar, y todo lo referente á la cocina económica y á la de lujo de todos los pueblos civilizados. Contiene gran número de interesantes fórmulas de fácil ejecución y recomendadas por los más afamados cocineros nacionales y extranjeros, después de aquilatarlas en la práctica; y á más del arte completo del pastelero y repostero comprende un Manual de Economía doméstica en que se expone la manera de conservar las sustancias animales y vegetales, dirigir la matanza y salazón del cerdo, reconocimiento de las carnes triquinadas, elaboración del pan, practicar el lavado, y planchado, etc. Termina el libro con un Tratado de Floricultura. Nueva edición ilustrada con 500 grabados.
4 ptas. encuadernado.
De venta Imp. García Cruz

Casa de Salud Operatoria de Nuestra Señora de Lourdes

Robayna, 12 esquina a Gran Vía (Barrio de los Hoteles)
Director:
DR. VEREMUNDO CABRERA

Cirujía General. Operaciones de vientre. Cura radical de hernias. Operación de la apendicitis; de tumores de la matriz; de quistes del Ovario. Vías genito-uritarias. Ginecología (enfermedades de la mujer).
Sifilografía. — Inyecciones intravenosas de SALVARSAN
(606 Ehrlich)
Consulta, todos los días de 11 á 12, excepto los domingos.

Se necesitan

operarios de obra fina y basta en la fábrica de tabacos «La Distinguida», de Ignacio Zamorano. Se garantizan buenas tareas y se proporciona trabajo hasta la diez de la noche.

¡YA LLEGO!

Indiana.—Novela que se está publicando en este diario, se vende en la Imprenta García Cruz.
Vale UNA peseta.

Aceites para maquinarias FILTRADOS

Calidades garantizadas

Para cilindros de vapor (valvulina)
Para cilindros de petróleo y gas.
Para articulaciones:
Para uso general,
Para automóviles (clase extra).
De venta en la Ferreteria de Caulfield & Sons, Doctor Allart, núm. 43.— Santa Cruz de Tenerife.

Se vende

una pajarera. Darán razón, calle de San Pedro Alcántara, 6 (La Gaditana).
Los vinos MARQUES DE MISA, de Jerez de la Frontera son los mejores, como lo prueba la fama de que disfruta esta importante casa. Representante, **José Acuña**, Santa Cruz de Tenerife.

Rosendo González

Platero.—Alfonso XIII, número 79.
Se hacen toda clase de trabajos de platería, joyería y bisutería. Especialidad en enlaces para carteras y monturas para piedras preciosas.

DR. GARCIA RIOS

Médico-Cirujano
Externo de los Hospitales de Barcelona
Vías urinarias. Partos. Enfermedades de la mujer y de los niños. Medicina general. Tratamiento racional de las afecciones crónicas de estómago e intestinos.
Cirugía general. Operaciones en la matriz. Cura radical de hernias y hemorroides (almorranas). Cirugía del aparato urinario y genital del hombre. Operaciones en la garganta, nariz y oídos.
Electroterapia y masaje vibratorio.
Sífilis: inyecciones intravenosas del nuevo preparado **Neovarsan (606)**.
Consulta de 11 a 12 y de 3 a 5.
Afonso XII, 51. Teléfono, 371.

Globulógeno

Preparado a base de nucleína, hemoglobina, acanthea virilis y arrhenal.
Cuando en la anemia, clorosis, dolores menstruales; flujos, desarreglos menstruales, embarazo, lactancia, neurastenia, debilidad general, frecuentes dolores de cabeza, inapetencia y tuberculosis, no hayan encontrado mejoría, con los tantos preparados que con dicho fin se fabrican tomad el **Globulógeno** y recobraréis la salud.
De venta: Farmacia, L. Martín Espino, Norte, 7, Sta. Cruz Tenerife.

Ramón Gil-Roldán ABOGADO

Despacha los lunes, miércoles y viernes en Santa Cruz (Teobaldo Power, 17) y los martes, jueves y sábados en La Laguna (San Juan, 15).

Se vende la casa de planta alta situada en la calle del Pilar, número 12. Informará D. Blas Clavijo, Imeldo Serís, esquina a San Francisco de Paula.

Cambio de idiomas

Un bachiller y maestro elemental, desea cambiar lecciones con un señor inglés que desee a su vez aprender español. En la redacción de EL PROGRESO informarán

THE LONDON ASSURANCE

Compañía de SEGUROS de Londres
Fundada el año 1720

CAPITAL SUSCRITO, RESERVAS Y GARANTÍAS:
EN 31 DE DICIEMBRE DE 1912
£ 4.979.965

Esta Compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendios, relámpago y explosión. Está autorizada esta Compañía para operar en España, por real orden de 9 de Agosto de 1909.
Tiene hecho el depósito que ordena la nueva Ley de Seguros.
Agente en Tenerife del Departamento de Incendios,
Miguel Rodríguez Baeza.
Dirección: Canales, 36.

CLASE DE INGLÉS

En el edificio de la Institución de Enseñanza se ha abierto una clase de inglés para las personas que no puedan asistir a la Escuela de Comercio, y que no estén estudiando el Bachillerato en el Establecimiento de segunda Enseñanza de esta Capital.
Habrá dos clases; una práctica en la que los alumnos estudiarán la lección en clase, y otra teórica, en la que deberán estudiarla en su domicilio.
Ambas clases serán alternas.
Hora, de 7 a 8 de la noche.
Profesor D. Filiberto Lallier.

Desinfectante MILKOLL

El mejor del mundo
Representante,
Arturo Delgado Rodríguez
Alfonso XIII, 59.

Sellos de cachú, de todas formas y tamaños, se admiten encargos en la Imprenta García Cruz.

Agustín Díaz Casanova

—PROCURADOR—
San José, núm. 18

Muy importante

Ponemos en conocimiento del público que hemos dejado la agencia del Oxypathor por tener otra casa más importante que se dedica al mismo ramo; siendo sus aparatos más perfeccionados que el Oxypathor y su precio más económico y reporta más beneficio.
Tan pronto lleguen a nuestro poder tendremos el gusto de ofrecerlo gratuitamente a quien lo desee.
Agentes exclusivos para las Islas Canarias, Sres. E. Briganty y C.ª, San Martín 33 y Marina 7, Santa Cruz de Tenerife.

Se vende

una casa terrera propia para veranear, con un sitio y aljibe que contiene agua para el gasto de dos años, situada en el camino de San Bartolomé, número 2, inmediata a la carretera de Santa Cruz. Informarán en la misma casa.

El Guanche

Valentín Sanz, número 27 (antes Norte)
Tiene el gusto de poner en conocimiento de su numerosa clientela, que acaba de recibir el magnífico café de Caracas **CARACOLILLO 1.ª**, a 2 pesetas; **Café DESCEREZADO** de 1.ª, a 1'80 pesetas; **Café TRILLADO** de 1.ª, a 1'70 pesetas, y otra infinidad de artículos que se anunciarán oportunamente.

LAS CELEBRES Alpagatas caraqueñas las vendemos a los siguientes precios:
Núm. 1 docena Ptas. 28'00 Núm. 7 docena Ptas. 16'00
Núm. 2 docena Ptas. 26'00 Núm. 8 docena Ptas. 15'00
Núm. 3 docena Ptas. 23'50 Núm. 9 docena Ptas. 14'00
Núm. 4 docena Ptas. 21'00 Núm. 10 docena Ptas. 13'00
Núm. 5 docena Ptas. 15'00 Núm. 11 docena Ptas. 12'50
Núm. 6 docena Ptas. 17'00 Núm. 12 docena Ptas. 12'50
EL GUANCHE, Valentín Sanz, número 27

Aviso al público

Una nueva industria en Tenerife

En la calle de Teobaldo Power, número 8, antes Pilar, se ha establecido la Tintorería **LOS MIL COLORES**, casa que se dedica a la industria de teñir, limpiar y planchar ropas y sombreros. Esta casa, como lo indica el nombre que lleva, tiene toda clase de colores, lo mismo en telas de lana, que en algodón y seda; con los últimos adelantos de la industria esta casa puede destañar la ropa negra y teñirla del color que desee el cliente.
Especialidad en la limpieza en seco de trajes y vestidos de todas clases, por el cual la ropa no pierde el brillo ni su forma. Los precios son sumamente baratos. Con prontitud y esmero.
No olvidarse, calle de Teobaldo Power, número 8, antes Pilar, esquina a San Lorenzo.—Teléfono, núm. 462.

LEY DE QUINTAS.—Se vende en la Imprenta García Cruz.
Precio, DOS pesetas.

La mejor de las tintas en polvo

Litro y medio de tinta superior se obtiene por **50 céntimos.**

Modo de hacerla.—En litro y medio de agua fría, (más o menos, según se desee, clara u oscura), se echan los polvos y después de haberlos agitado con un palo varias veces, se deja reposar, usándose al siguiente día.
Caja de 125 gramos, 50 céntimos, que dá para hacer litro y medio de tinta.
Si se quiere para copia, se empleará solo un litro de agua hirviendo.
De venta, Imp. García Cruz, San José, 36

Delmare. Tú me acusaste de preferir aquel hombre, de sacrificar tu bienestar al mío propio no queriendo intervenir en vuestras discusiones domésticas. ¡Injusta y ciega mujer! No supiste ver que te servía todo cuanto me era posible, y sobre todo no comprendiste que yo no podía levantar la voz sin hacerme traición. ¿Qué hubiera sido de tí, si Delmare me hubiera echado de su casa? ¿quién te hubiera protegido pacientemente, en silencio, pero con la perseverante firmeza de un amor imperecedero?

»He de hablarte ya del más espantoso dolor de mi vida, de aquellos tiempos fatales en que tu amor tan ambicionado perteneció a otro. Entonces llegué a darte cuenta exacta del sentimiento que de tantos años comprimía. Entonces el odio vertió su veneno en mi pecho, y los celos devoraron el resto de mis fuerzas. Hasta allí mi imaginación te había guardado pura; mi respeto te rodeaba de un velo que la ingenua audacia de los sueños no se atrevía a levantar; pero, cuando tuve la horrible idea de que otro te arrastraba en su destino, te arrebatada a mi poder y se embriagaba a grandes sorbos en la dicha que yo no me atrevía a soñar, me puse furioso; hubiera querido ver aquel hombre execrable en el fondo de este abismo para romperle la cabeza a pedradas.

»No obstante, fueron tan grandes tus males, que olvidé los míos. No quería matarle porque lo habrías llorado. Veinte veces tuve deseos. ¡que el cielo me perdone! de ser infame y vil, de engañar a Delmare y servir a mi enemigo. Si, Indiana, fui tan insensato, tan miserable al verte sufrir, que me arrepentí de haberse querido desengañar, y hubiera dado mi vida para legar mi corazón a aquel hombre. ¡Oh! ¡el perverso! ¡Que Dios le

de palma del Brasil, a guisa de parasol! Entonces volvian a reanudarse mis tormentos. Afligiame verte tan pequeña y me preguntaba si con tales angustias, llegaría a vivir hasta el día en que podrías comprenderme y contestarme. Luego miraba en el tronco de un árbol cercano varios signos que había grabado para marcar la altura progresiva de tu talla durante cuatro o cinco años. El árbol conserva aún aquellas cicatrices, Indiana; las encontré la última vez que vine a sufrir aquí. ¡Ay! en vano tu belleza mantuvo sus promesas; en vano tus cabellos se hicieron negros como el ébano; tu no creciste para mí, no se desarrollaron para mí tus encantos; tu corazón palpité la primera vez para otro.

»Si, era un amor puro, un amor profundo y verdadero el que me inspirabas. Nun, a los diez años, te llevaba de más la cabeza; criolla en la acepción más completa, estaba ya desarrollada; sus ojos brillantes se fijaban con expresión singular; su continente y su carácter eran los de una joven. Pues bien, yo amaba a Nun, o mejor dicho, sólo la amaba por tí, cuyos juegos compartía. Nunca se me ocurrió preguntarme si era ya hermosa, si lo sería más cada día. No la miraba siquiera. A mis ojos, era más niña que tú. Es que yo te amaba. Te esperaba: eras la compañera de mi vida, el sueño de mi juventud...

»Pero no había contado con el porvenir. La muerte de mi hermano me condenó a casarme con su novia. No te diré nada de aquella época de mi vida; aun no fué lo más amargo, Indiana; y no obstante, fui el esposo de una mujer que me odiaba y a quien no podía amar. Fui padre, y perdí a mi hijo; ¡quedé viudo, y supe que estabas casada!

»No quiero contarte aquellos días de destierro en In-

 Hamilton & Co. LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan: Las fechas son aproximadas		
DESTINO	VAPORES	DIAS
LONDRES	Inanda *	3 Abril
	Orari	5 "
	Guelph *	8 "
	German	9 "
	Remuera	11 "
	Dunluce Castle *	16 "
	Comrie Castle	16 "
LIVERPOOL	Galician	23 "
	Arawa	26 "
	Guildford Castle *	30 "
Cape Town y puertos del sur de Africa hasta Delagoa, Bay, Ascension y Sta. Elena.	Gloucester Castle	12 Abril
	Durham Castle	14 "
Cap. Town Hobart Wellington N. Z.	Athenic Paparao	3 Abril
Cape Town y pros. de Australia	Demosthenes	8 Abril
	Koenig Wilhelm II	4 Abril
HAMBURGO	Grunewald	4 "
	Rugia Frankenwald	10 "
Puertos del Brasil, Rio de la Plata y puertos de la C. O. de la América del Sur, Central y Norte hasta San Francisco.	Dania	9 Abril
	VARIOS	

* Estos vapores harán escala en Tenerife siempre que haya suficiente pasaje ó carga para ello.

 Compañía trasatlántica (ANTES DE A. LOPEZ Y C.) Servicio del mes de Abril de 1913		
Nombre de los vapores	Días de salida	Destinos
Infanta Isabel de Borbón (nuevo) de 15.400 tndas.	9	Montevideo y Buenos Aires.
CIUDAD DE CADIZ	11	Santa Cruz de la Palma, y Fernando Poo.
M. L. VILLAVERDE	16	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
Reina Victoria Eugenia (nuevo) de 15.400 tndas.	21	Cádiz, Barcelona.
MANUEL CALVO	18	Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Pto. Plata, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanilla, Curazao y la Guayra, trasbordo en Habana para Veracruz
MONSERRAT	30	Cádiz y Barcelona.

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
 Agentes, VIUDA E HIJOS DE JUAN LA-ROCHE

Cie. Générale Transatlantique
 El magnífico y rápido vapor correo francés
VIRGINIE
 Llegará á este puerto el día 11 de ABRIL, saliendo el mismo día DIRECTAMENTE para la
HABANA
 admitiendo pasaje y carga. Este vapor tiene baños, telegrafía sin hilos, personal español, luz eléctrica, etc.
 Precio del pasaje en tercera clase incluso los derechos, Pesetas 134.
 Agente, R. GARCIA, en casa de los señores
HARDISSON HERMANOS.

Línea de Vapores Otto Thoresen
 Fruteros de
 Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres
 SALIDAS DEL MES DE ABRIL

Día 3 el vapor **San Telmo**
 Día 10 el vapor **Segovia**
 Estos vapores reúnen inmejorables condiciones para llevar fruta, efectúan la descarga en el «Middleton Wharf» el muelle más cercano al mercado de LONDRES, y admiten carga para ROTTERDAM, AMSTERDAM y AMBERFS, con trasbordo en aquella capital.

Día 17 el vapor **San Miguel**
 Día 24 el vapor **Salamanes**
 Servicio cada quincena de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife para Dunkerque y Hull
 SALIDAS DEL MES DE ABRIL
 Día 12 el vapor **San José**
 Día 24 el vapor **San Andrés**

Se han hecho reformas en estos buques para el transporte de pasajeros acondicionándoles para llevar solamente una persona en cada camarote. Importe del pasaje £ 7-0-0.
 Estos buques poseen las mejores condiciones para el transporte de fruta, y con las recientes alteraciones en ellos efectuadas, igualan en rapidez y ventilación á los más modernos de la Compañía, ya muy acreditados.
 Servicio interinsular por los vapores **SANCHO Y SAN SEBASTIAN**
SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
 Los sábados por la noche directo á Santa Cruz de la Palma, rosiguendo á los Sáuces, Tazacorte y puertos de la Gomera, para regresar á Santa Cruz de Tenerife los jueves al amanecer.
 Los sábados por la noche directo á San Sebastián y demás puertos de la Gomera, prosiguiendo á los Silos, Garachico, Icod y Puerto de la Cruz, saliendo de este último puerto los miércoles por la noche directo para Santa Cruz de Tenerife.
 Para más informes dirigirse á las oficinas de **OTTO THORESEN-Marina, 3 Tercer piso.**

Nicolás Debesa
 Banca y Cambio
 Alfonso XIII, 64
 Emite giros sobre todos los países.
 Pagos telegráficos.
 Cartas de crédito.
 Descuentos y Cobros.
 Cuentas corrientes.
 Compra Cheques y Letras.
 Cambio, y toda clase de operaciones Bancarias.

LA VELOCE
 Compañía de Navegación a Vapor
 El magnífico vapor correo italiano
TOSCANA
 de 6.000 toneladas, llegará á Sta. Cruz el día 20 de Abril con destino á
 Sta. Lucia, Trinidad, La Guayra, Curacao, Sabanilla, Puerto Limón y Cartagena con hueco disponible para pasajeros y carga.
 Agentes: C. DIAZ BOTAS, casa de **Elder, Dempster & Co.**, Alfonso XIII, 84.
 Recibos de alquileres de casas, se venden en la Imp. García Cruz.

NUEVO ESTANTE A PEDAL
 CON
FRICCIONES de BOLAS de ACERO
 LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESHARRS.



NO CABEN EN LAS MÁQUINAS PARA COSEK
SINGER
 MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.
 Máxima ligereza. Máxima duración. Máximo esfuerzo en el trabajo.
 37, ALFONSO XIII, 37
 Santa Cruz de Tenerife.

Yeoward Brothers
 Línea de vapores rápidos
 FRUTEROS entre Liverpool, Lisboa é Islas Canarias.
 Salidas de Santa Cruz de Tenerife para Liverpool durante el mes de ABRIL.
 Día 5 Aguila
 12 Andorinha
 26 Ardeola
 Estos vapores harán escalas en este puerto todo el verano siempre que haya carga suficiente. Atracando en el Dique NORTH COBURG el más cómodo para efectuar la descarga con sus almacenes especialmente acomodados para recibir durante los meses de invierno.
 Los vapores de esta Compañía, reúnen condiciones inmejorables para pasajeros de primera clase á los siguientes precios.
 Por los vapores **Avocet y Avetoro**, billete sencillo L. 6: 6: 0. Id de ida y vuelta L. 10: 10: 0.
 Los billetes de ida y vuelta son válidos por un año.
 Servicio interinsular.—Vapor **ALCA** Salidas de Santa Cruz de Tenerife.—Los martes por la tarde directo á Puerto Cruz y Garachico para regresar á Santa Cruz los domingos temprano.
 Para más informes, dirijirse á los señores **YEOWARD BROTHERS** Santa Cruz de Tenerife, Marina 43

ROCAMBOLE.—Ocho grandes tomos, con láminas, 8 pesetas.
 De venta: en la Imprenta **GARCIA CRUZ**, San José, 36.
VENTA. Se venden varios muebles, Pilar, núm. 25.

Interesa a todos
 No hay nada imposible cuando hay voluntad
 Máquinas de escribir y de coser, gramófonos y cajas registradoras, cajas de música y aparatos eléctricos, Relojes de todas clases, aparatos científicos y de óptica, aparatos de telégrafos.
 Herramientas y aparatos de cirugía y de física, armas de todos sistemas, se dora y platan toda clase de objetos de metal y se hacen sellos de cauchouc, y en fin, todas cuantas clases de objetos, mecanismos y aparatos sean de la índole que fuesen, y que estén inútiles, todo tiene composición con llevarlo inmediatamente al **Mecánico Enciclopédico Luis de Puga Martínez**, que vive en la Rambla de Pulido, núm. 41, (al lado del almacén de don Cristóbal Beautell), Santa Cruz de Tenerife.
 Teléfono, núm. 444

GRAN LICOR ESTOMACAL SANTA CRUZ
 recomendado por todos los médicos de las Repúblicas sud-americanas como excelente tónico para regularizar las funciones del estómago.
 Anisados de puro alcohol bueno procedente de las destilerías de Santa María.
 Mallorcas de renombre universal, marca Paloma.
 Pidanse en todos los cafés, restaurantes y fondas.
 Único representante en la Isla, Francisco Molina, Pilar, 31.

100 tarjetas visita, perfectamente impresas, se entregan á los quince minutos de encargadas en la IMPRENTA **GARCIA CRUZ**, San José, 36.

Oxypathia
 El método científico moderno para curar la mayoría de las enfermedades valiéndose del Oxígeno, es el más rápido, simple, seguro y económico método curativo que requiere medicinas y al alcance de cualquier persona. Lo mismo sirve para un anciano que para un niño recién nacido.
Oxypathia protege y conserva la salud y felicidad en el hogar.
 Los medios de que se vale Oxypathia es el **Oxypathor**, un aparato tan sencillo que un niño puede aplicarse con los mejores resultados, no importa que la enfermedad se ha convertido en crónica y no ha cedido a otras formas de tratamiento, el **Oxypathor** la vencerá en corto período de tiempo notándose mejoría desde las primeras aplicaciones.
 El **Oxypathor** no requiere medicina y curas sea cual fuere la gravedad del desorden, «sea repentino, crónico ó hereditario», cualquiera que sean las complicaciones y aunque no haya cedido a los tratamientos más enérgicos, el Oxígeno curará siempre.
 El **Oxypathor** siempre está listo para usarse y en los casos de urgencia en los que peligra la vida no tiene sustituto, obra rápidamente, sus resultados son inmediatos y cada vez que se usa «no cuesta un solo céntimo».
 En los casos de enfermedades rebeldes el **Oxypathor** ha salido siempre vencedor siendo incontables los parálisis, reumáticos, sífilíticos, enfermos de los riñones, de fiebres, padudimo, tífus, cálculos en el hígado, enfermedades de las señoras, etc., que atestujan sus curas radicales, cuando tenían perdida toda esperanza.
 El **Oxypathor** no requiere más gastos que el gasto original que está al alcance del más pobre, una vez adquirido dura toda la vida sin costar un solo céntimo su uso.
 El **Oxypathor** es indispensable en el hogar, es una comodidad y no un lujo; significa gran economía y tranquilidad, su uso no solo trae consigo la salud, sino también la felicidad que es uno de los principales factores de la salud.
 El **Oxypathor** por sí solo es el más poderoso preventivo y destructor de la enfermedad, esto lo hace de un valor inestimable en el hogar, «pues cualquier desorden que aparezca queda dominado desde el primer momento evitando que se desarrolle en grave dolencia; en una familia en donde hay niños es un deber de los padres poseer un **Oxypathor** para proteger la salud y vida de sus hijos; el uso del **Oxypathor** «no implica sufrimientos», no produce sensación de ninguna naturaleza ni destruye el estómago ni envenena la sangre como las medicinas venenosas.
 Usando el **Oxypathor** no hay que consultar con el médico, Vd. mismo es su médico, el **Oxypathor** se vale únicamente del más puro de los elementos, el Oxígeno que está en el aire al que debemos la vida.
 Con el **Oxypathor** se cura Vd. en su casa en forma privada, lo que es conveniente para las señoras, no es necesario el tener que sujetarse a exámenes ni tratamientos que implican fuertes gastos y que la mayoría de las veces son dolorosos.
 Como todo lo bueno es falsificado ó imitado llamamos la atención del público para que rechace todo aparato que no lleve grabadas en el cilindro las palabras «Duplex OO. Oxypathor» y «The Oxypathor Company» y el número que le pertenece. Si no llevan grabadas dichas palabras la Compañía no responde de su legitimidad y debe acordarse de la palabra «Oxypathor» para no ser engañados por seres poco escrupulosos.
 Son muchísimas las familias de estas Islas que se han curado con el **Oxypathor** y lo recomiendan a sus amistades por los buenos resultados que han obtenido.
 Si desea saber como el **Oxypathor** lo curará, escriba informando acerca de su enfermedad al concesionario de este maravilloso invento en las Islas Canarias, **Don José M. Al-só**, calle de Travesio, número 19, LAS PALMAS. Agente en Santa Cruz de Tenerife don Francisco L. Carvajal, Marina 7.

glattera, aquella época de dolor. Me hice más «egoísta», es decir más triste y desconfiado que nunca. A fuerza de dudar de mí, me habían obligado a ser orgulloso y a contar sólo en mí mismo. Así es que no tuve para sostenerme en mis pruebas, más que el testimonio de mi corazón.

» Pero lo que nadie comprenderá jamás, es la ira profunda, la desesperación sombría que se apoderó de mí cuando me arrancaron de estos sitios; a mí, pobre hijo del desierto, a quien nadie se había dignado dirigir una mirada de compasión para cargarme con las cadenas de la sociedad; cuando quisieron darme a entender que tenía deberes que cumplir hacia aquellos hombres que habían olvidado los suyos hacia mí. ¡Es más! Ninguno de los míos quiso apoyarme nunca y luego todos me llamaban a la asamblea de sus intereses para encargarme que les defendiera! ¡No querían dejarme gozar en la paz que no se niega siquiera a los parias, el aire de la soledad!

» No obstante, me sometí. Era ya bastante aborrecido; resistir hubiera sido hacerme odioso. Inconsolable por la muerte de su hijo, mi madre amenazaba con sucumbir también si no obedecía a mi destino. Mi padre que me acusaba de no poderle consolar, como si yo fuese culpable del escaso amor que me concedía, estaba pronto a maldecirme si trataba de escapar a su yugo. Bajé la cabeza; pero lo que sufrí, ni tú misma, que fuiste tan desgraciada, podrías apreciarlo.

» Cuando regresé a esta isla, cuando vi al hombre con quien te habían casado... perdona, Indiana, entonces fui verdaderamente egoísta; siempre hay egoísmo en el amor, porque lo hubo hasta con el mío; pero sentí una especie de alegría cruel al pensar que aquel simula-

cro legal te daba un amo, mas no un esposo. Te maravillaste de aquella especie de cariño que le demostré; pero es que no encontraba en él un rival. Sabía perfectamente que aquel viejo no podía sentir ni inspirar amor, y que tu corazón saldría virgen de aquel himeneo. Si hubieseis permanecido aquí, yo me hubiera hecho quizás muy culpable; pero me dejasteis solo, y no hubo fuerza humana que me hiciera vivir sin ti. Traté de dominar el indomable amor que se había reanimado con toda su violencia al volver a encontrar hermosa y melancólica como te había soñado en tus tiernos años. Pero la soledad no hizo más que exasperar mi mal, y cedí a la necesidad de verte, de vivir bajo el mismo techo, de respirar el mismo aire, de embriagarme a todas horas al son armonioso de tu voz. Tú sabes cuántos obstáculos debía encontrar, qué desconfianzas debía combatir; entonces comprendí los deberes que me imponía; y no podía asociar mi vida a la tuya sin tranquilizar a tu esposo con una promesa sagrada, y nunca he sabido lo que era faltar a mi palabra. Me comprometí, pues, de alma y corazón a no olvidar jamás mi papel de hermano, y, dime, Indiana ¿he faltado a mi juramento?

» Me quejo de los hombres, no de ti, Indiana. Tú, fuiste buena y misericordiosa; tú me soportaste bajo el vil disfraz que había tomado para acercarme a ti; tú no me hiciste avergonzar jamás de mi papel; tú lo eras todo, y alguna vez pensaba con orgullo que, si tú me mirabas con benevolencia tal como me había desfigurado para que me desconocieran, quizás me amarías si un día llegaras a conocerme. ¡A excepción de ti, todos se han alejado con antipatía del «egoísta»! No había bajo el cielo más que una Indiana capaz de querer a Ralph.

» Después de ti, el que mostró mayor indulgencia fué

270 INDIANA

Memorias íntimas de Sherlock Holmes. Se publica por cuadernos, 4 20 céntimos. Cada cuaderno contiene un episodio. Van publicados 14 cuadernos.
Un viaje alrededor del globo Se publica en la misma forma y al precio que la anterior. Están publicados 9 cuadernos.
KDT Semanario festivo para niños de 16 á 80 años. Vale 10 céntimos.
 Se vende en la Imprenta García Cruz, calle de San José, núm. 36.
IMPRENTA GARCIA CRUZ SAN JOSÉ, 36.